



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Secretaría Municipal

COMUNICA FECHA ELECCIONES

En Colbún, 23 días del mes de Febrero del año 2024.-

DE : COMISION ELECTORAL

ORGANIZACIÓN: Comite de Adelanto Voto Panimavida.

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO

SECRETARIO MUNICIPAL.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN.

Junto con saludarle y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada Comite de Adelanto Voto Panimavida., se llevaran a

cabo el día 15 del mes de Abril del año 2024, en la siguiente dirección: Cede Voto Panimavida., desde las 19H00 horas y hasta las 2015 horas.

De igual modo, se informa que el periodo de inscripción de los candidatos será hasta el día 1ERO del mes de Abril del año 2024, en la dirección Cede Voto Panimavida.

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.
- b) Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo).
- c) Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país.
- d) No estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva.
- e) No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

Elisam Carter Tapia

Nombre:

Secretario Comisión Electoral

Feliza Toledo S.

Nombre:

Presidente Comisión Electoral

Maria Bruna

Nombre:

Integrante Comisión Electoral

